



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel., FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 14 AGO. 2003

RES. H. Nº 1025-03

Expte. Nº 4.548/03

VISTO:

Las presentes actuaciones por las que se gestiona el incremento de dedicación, a los profesores Rossana Elizabeth LEDESMA y Daniel Medardo ONTIVERO, en los cargos en que revistan temporariamente de Auxiliar Docente de Primera Categoría con dedicación simple; y

CONSIDERANDO:

QUE la Comisión Coordinadora de la Escuela de Antropología, solicita dicho incremento, en consideración de las diversas funciones académicas que cumplen los docentes superando ampliamente su dedicación simple;

QUE la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, resolvió aprobar el pedido formulado por la citada Escuela, en su despacho Nº 317/03;

QUE la Facultad cuenta con el financiamiento necesario para cubrir el mismo, con ahorros producidos en la citada Escuela con economías producidas por el cargo liberado temporariamente por la Lic. Catalina Buliubasich, de acuerdo al informe favorable de la Dirección Contable de esta Unidad Académica;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

(En sesión del día 12/08/03)

R E S U E L V E :

ARTICULO 1º.- CONCEDER temporariamente incremento de la dedicación a los Profesores Rossana Elizabeth LEDESMA y Daniel Medardo ONTIVERO, en el cargo en que revistan respectivamente de Auxiliar Docente de Primera Categoría con dedicación simple a semiexclusiva durante el período comprendido entre el 13 de agosto y 31 de diciembre de 2003.-

ARTICULO 2º.- IMPUTAR los mismos, a las economías producidas en el INCISO I del presupuesto de esta Facultad, correspondiente al ejercicio 2003.-

ARTICULO 3º.- NOTIFIQUESE a los docentes y gírese a Dirección General de Personal, División de Personal y Dirección Contable de la Facultad, Escuela de Antropología y C.U.E.H.-

MZ.-

PAZ SUSANA INÉS FERRERO
SECRETARIA
FACULTAD DE HUMANIDADES - UNSa



Lic. E. CATALINA BULIUBASICH
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa